

Aviso de Privacidad Integral

PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PROSOC) a través de la **COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, con domicilio en Mitla 250, piso 7, Colonia Vértiz Narvarte, CP 3600, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales "Proveedores y Prestadores de Servicios" de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, el cual tiene su fundamento en los artículos 9, fracción IV de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal; 16, fracción I del Título Segundo de la "Integración y Facultades", Capítulo Único de la "Integración y Funciones de la Procuraduría Social del Distrito Federal" del Reglamento de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México el 17 de agosto de 2011; el Capítulo VII del Manual Administrativo de la Procuraduría Social del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de diciembre de 2022 y los numerales 5, 6, 8, 9 y 10 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el dos de agosto de dos mil diecinueve, y modificada el 23 de febrero de 2022; así como los artículos 4, 9, 10, 20, 21, 23, 35 a 40 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la Ciudad de México, cuya última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de febrero de 2021; 66 al 74 Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, modificado mediante acuerdo 0218/SO/25/01/2023, aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y publicado el 15 de febrero de 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que puede ser consultado.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de la integración de expedientes de las personas físicas o representantes de los proveedores de bienes y servicios, a efecto de revisar y dictaminar el cumplimiento de las leyes de la materia mediante la revisión de la documentación legal y administrativa, para su adjudicación, realización y formalización de los contratos respectivos, así como la generación del respectivo padrón y pago correspondiente, los cuales podrán ser transferidos a la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, se proporcionará la información requerida en los casos de auditorías, control interno, sustanciación de procedimientos por presuntas faltas administrativas y combate a la corrupción; **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, para atender requerimientos de información en ejercicio de sus funciones y obligaciones; **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para atender requerimientos de información en ejercicio de sus funciones y obligaciones; **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, se proporcionarán cuando se requieran para dar el seguimiento correspondiente a investigaciones de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, toda información necesaria para conocer, sustanciar y resolver los recursos de revisión interpuestos por los titulares, recursos de inconformidad, procedimientos de verificación y para determinar el probable incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, a fin de conocer, los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten y la sustanciación a los recursos de inconformidad a las determinaciones o resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México; **Servicio de Administración Tributaria**, para atender requerimientos de información en ejercicio de sus funciones y obligaciones; **Órganos jurisdiccionales locales y federales**, para atender requerimientos de información en ejercicio de sus funciones y obligaciones.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos Identificativos: Clave única de registro de población (CURP), edad, fecha de nacimiento, firma, nombre, teléfono particular, clave del registro federal de contribuyentes (RFC), domicilio, estado civil, nacionalidad, fotografía, lugar de nacimiento, teléfono celular, número de pasaporte, número o matrícula del servicio militar nacional, género, número de seguro social, número identificador OCR (INE), sexo, Clave de elector (alfanumérico, INE), código QR (INE); **Datos Electrónicos:** Correo electrónico no oficial; **Datos académicos:** Cédula Profesional, Grado académico; **Datos laborales:** Trayectoria laboral y referencias laborales; **Datos patrimoniales:** Número de cuenta bancaria o CLABE bancaria, ingresos, egresos; **Datos Biométricos:** Huella dactilar.

Los cuales tendrán un ciclo de 5 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Procuraduría Social de la Ciudad de México, ubicada en Calle Mitla número 250, piso 10, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600, Ciudad de México con número telefónico 55 5128 5200 Extensión 5229, en el correo electrónico ut_prosoc@cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>,) o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del portal de la Procuraduría Social de la Ciudad de México a través del portal institucional de la Procuraduría Social de la Ciudad de México: <https://prosoc.cdmx.gob.mx/transparencia/acuerdos-y-avisos-de-datos-personales>.

Última fecha de actualización: 29/09/2023.